

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año 2017, a las 10:00 de la mañana, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNICOS TECNOTEC CIA. LTDA, con la asistencia del 100% DEL CAPITAL, para lo que se adjunta al expediente de la presente junta el control firmado de la presencia del capital señalado.

Se encuentra representado el ciento por ciento del capital social, y todos de acuerdo con realizar la Junta y tratar los puntos propuestos.

Presidente de la reunión escogido por los accionistas, Econ. Morawski Keogh Tomasz Patrick en su calidad de Gerente General de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la Junta, actúa como Secretario el Sr. Endara Guerrero Hennrry Danilo.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presenta Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.
2. Lectura y resolución sobre el informe de Gerente General.
3. Análisis y resolución de los Estados Financieros, Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

Se procede a resolver sobre el único punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General

El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura del informe de gestión de la Gerencia General, y una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital.

Lectura y resolución sobre el informe de Gerente General.

El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura del informe de Control del Sr. Gerente General, y una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital.

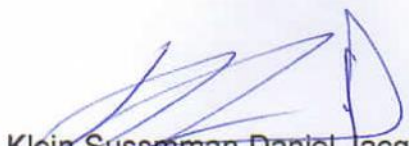
Análisis y Resolución de los Estados Financieros, Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura de los estados financieros y con la ayuda del Sr. Contador de la empresa se procede a informar de los movimientos en que los que la empresa ha incurrido así como se explica los ingresos y los costos y gastos que influyen en los resultados presentados.

Solventadas las inquietudes de los accionistas a satisfacción, se somete a consideración, siendo aprobado por el 100% del capital.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos; firman los socios en unidad de acto.



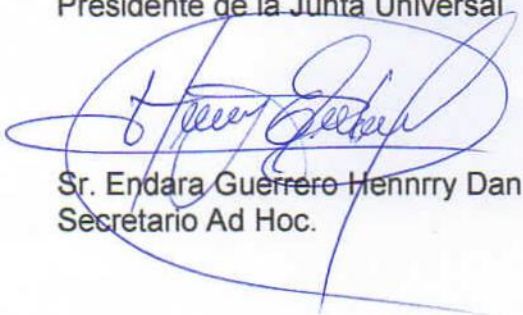
Sr. Klein Sussimman Daniel Jacques
Socio



Sr. Calderon Zurita Gonzalo Ivan
Socio



Econ. Morawski Keogh Tomasz Patrick
Presidente de la Junta Universal



Sr. Endara Guerrero Hennyrry Danilo
Secretario Ad Hoc.